

MARTES, 13 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 69

CONCEJO ABIERTO DE PRASES

CVE-2021-3006 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2021, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Prases, 27 de marzo de 2021.

El presidente,

Tomás Pérez Monzón.

2021/3006

CVE-2021-3006